



Ilustre Municipalidad de Maria Elena
Secretaria Municipal

22 de Septiembre 2017

SESION	Tercera Sesión ordinaria
FECHA	22 de Septiembre de 2017
LUGAR	SALON CONCEJO MUNICIPAL
HORA INICIO	9:00
HORA DE TERMINO	12:37

Se inicia la sesión de concejo con la asistencia de todos los concejales y preside el Alcalde de la comuna.

Se hace presente que existe una previa conversación entre los concejales respecto a la difusión de los programas. y , se genera una comunicación respecto de las actividades de la Amra.

Concejales hacen presente las problemáticas que existen respecto del correo municipal y del teléfono; (no se actualizan los correos no se reciben y cuando se quieren reenviar no salen).

Se da inicio formal a la tercera sesión ordinaria del concejo de fecha 22 de septiembre de los corrientes.

Alcalde hace mención a que el día anterior existió una reunión con la mayoría de los concejales en donde se les explico el PADEM, comprometiéndose una fecha distinta para la sanción del mismo, no la misma sesión del concejo.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba por votación unánime del honorable cuerpo de concejales.

Alcalde realiza una introducción respecto del PADEM, explica la demora en la presentación del mismo que las fechas no han sido propicias (por los feriados y las vacaciones otorgadas a nivel país a los profesores) esto influye directamente en la demora en la presentación del instrumento.

Concejal Carmen Gloria consulta respecto de las fechas del PADEM, se supone que el concejo sanciona la pertinencia del PADEM y el 15 de noviembre el concejo aprueba.

Don David Veliz expone que se presenta la carga horaria no el presupuesto. Por lo que es solo la pertinencia.

Ap.
Ap.
Ap.

Concejal DANILO Orellana pregunta si aquí se incluye solo el presupuesto apartado para docentes o los transferidos también

David Veliz responde: Profesores, asistentes, administrativos servicios traspasados no.

Concejal Danilo Se contactó con la Señora Carmen Corvacho y converso con ellas temas como las salidas a terrenos que estas actividades deben quedar los fondos amarrados en el PIE y en el Padem, la pregunta es ¿es este el momento para aprobar esos montos también?

Don David Veliz EXPRESA que hay dos cosas; que toda salida jornada debe estar planificada, esto también es una planificación y la planificación anual deben estar en los proyectos institucionales y el financiamiento que debe tener, todo consensuado con la administración.

Existen instituciones que invitan a los niños como el tribunal, entre ellos, el MOP, ellos deben cumplir metas, según lo expuesto el día de ayer por don Nelson Avendaño; además cada salida debe estar planificada y debe ser pertinente; es decir; en estricta relación con el proceso de aprendizaje porque últimamente han estado saliendo, piden colaciones, buses, y no es pertinente a la planificación. Porque deben tenerse a la vista los objetivos transversales. Ejemplifico con el profesor Francisco que tuvo una salida con los séptimos años que viajaron a la oficina Puebla, Chacabuco, viajes pertinentes con objetivos y se entregan colaciones, etc.

Alcalde complementa que dentro del PEI en las asignaturas se proponen viajes porque lo más importante es que esto se respalda con el PADEM, cuando no tenemos esa figura debemos conseguirla como por ejemplo una gira de estudio; debemos solicitar autorizaciones a la Secretaría Ministerial, porque existen responsabilidades asociadas, y el tema del seguro.

Existen algunas salidas que escapan al programa por ejemplo cuando SQM invita al mirador; esas actividades no deben entorpecer las actividades curriculares y el permiso que debemos tener de la secretaría.

Concejal Danilo Orellana señala que don Nelson dice que hay que ser creativos en estos documentos, si hay academias de ciencias; por ejemplo; una invitación a PARANAL, pero si nos invitan al TOLOLO, la Silla, podemos ir? Si ya dijimos PARANAL? Con el actual plan no podemos? Debemos incluir otras posibilidades por eso pregunto si este es el momento para hacer esto, de ser así debemos hacerlo.

Alcalde responde que se puede dejar el título y después de manera inteligente se trabaja con los profesores como corresponde, por ejemplo permisos, etc.

Concejal Viviana expresa " Que se supone que este es el plan anual de desarrollo educativo todo lo demás y en particular lo mencionado por el concejal es extraescolar o se puede ingresar en el desarrollo educativo?

David Veliz señala que el PADEM es la biblia del colegio, es la carta de navegación que nos dice a dónde queremos ir en nuestro proceso de aprendizaje, esto desde luego en términos coloquiales, todo debe estar aquí, si los profesores siguen el próximo año debo mantener el presupuesto para ello y si no siguen también porque debo indemnizar.

Concejal Viviana toca el tema de los Tablet, yo no estoy de acuerdo que esté dentro de las iniciativas pero lo justifico porque hace dos años ya se habían comprado y no se utilizaron. Ahí va la pregunta respecto a la iniciativa que se presenta a los profesores, esto se puede modificar ¿?

Se responde que siporque justamente para eso es la presentación porque esto pasa a un Comité donde se revisa y se estudia. Por lo que es modificable.

Esta iniciativa por lo que ella entiendees que se solicitaron por los profesores, pero en el caso de los profesores, podemos tener ideas, o tener otras ideas y llevarlas al papel como iniciativas antes del lunes, técnicamente su pregunta es si se puede intervenir.

Si son iniciativas por FAEP O SEP NO, porque son recursos ministeriales, si son recursos municipales o propios si, los otros no, pero si sugerir, aportar;

Concejal Wilfredo señala que don Nelson dice que el lunes se reunirá con los profesores y lo someterán a votación, el no entiende si lo está pidiendo la Directora porque no lo planteo en su momento y llegaron a lo que tuvieron en la reunión del día anterior falta de liderazgo de los directivos.

Incluso hace mención respecto de las prácticas de los niños en Antucoya no hay un trabajo organizado por parte del profesorado, porque estos el lunes se juntan, a lo mejor lo modificarán y don Nelson quedo de entregar antes del miércoles el PADEM A ELLOS, porque ya está "todo cocinado". Es decir ya está conversado, por lo que a futuro esto se debe organizar de mejor manera organizarse mejor.

Alcalde señala que hay temas que son parte de los profesores por ejemplo prácticas profesionales, y se debe apoyar otras formas de cómo implementar incluso hace una remembranza de lo difícil que era llevar en sus tiempos los niños al taller. (caleco, chatto ledezma,) profesores que han pasado a la historia por el compromiso. Por eso debemos intervenir sabiamente con los profesores en los consejos escolares y señalarles el sentido del concejo y del Alcalde en el PADEM ellos deben monitorear.

Concejal Doris, señala que falta la comunicación, por ejemplo el tema de los Tablet, falta capacitación.

Alcalde dice que es lo que falta, por ejemplo el DOMO, pero no se contempló.

Concejal Doris dice que esta agradecida de la escuela pero no pueden estar las cosas votadas sin uso, la falta de comunicación es vital. Señala que a los asistentes los capacitaban los mandaban a estudiar estaban un tiempo y después se ivan, eso era anteriormente.

Alcalde señala que eran varios factores, decisiones personales mejores opciones de trabajo o no cumplían con las indicaciones que les daban, desconoce por qué no continuaban.

Concejal Doris dice que la persona que se capacita debe durar, pero eso pasaba Alcalde la idea es que se capaciten y se queden.

Actualmente a la señora Soledad Gallardo la están postulando para subir a paradocente y que bueno, pero la concejal dice que lo ideal es que no vuelva a pasar que se capaciten y luego se vayan.

Concejal Carmen Gloria Los PADEM se evalúan hay indicadores cierto ¿ podemos tenerlos? Porque evalúa el DAEM, cuando podemos tener esta evaluación si es 2016

Don David veliz señala que Don Nelson lo apoyaba este año se contrató a Joanna Pasten ellos han hecho mejoras.

El Daem tiene siete personas y tiene 44 horas semanales no existen horas extras, donde se contemplan las posibles horas extras.

Don David Veliz dice que no lo trajo pero lo agregado va en el presupuesto municipal que se aprueba en diciembre

Concejal Carmen Gloria En el colegio hay 40 docentes divide las horas por la cantidad hay 37,4. Aquí la diferencia estaría en otros programas. ¿La máxima cuánto es?; se responde 44.

Concejal pregunta cómo saber el detalle, dado que el Alcalde señala que no todos tienen 44 horas semanales, bueno hay una serie de otras actividades no lectivas.

Hace alusión a ello en atención a que existen cursos de 22 alumnos lo que no se condice con los resultados; pregunta quién es el que autoriza esa cantidad de niños; Alcalde recuerda las dificultades que tuvo al inicio del año con la carga horaria, respecto de profesores que tiene 44 horas semanales; y reducirles a 37 desde luego que les afecta no siendo atractivo remuneracionalmente, pero es allí donde solicitamos compromisos.

Concejal pregunta si esas evaluaciones se contemplan en el PADEM, Alcalde responde que no, que existen otros mecanismos para evaluar calidad, Concejal propone algún mecanismo para ello, Alcalde responde que existe la evaluación docente.

Concejal hace alusión a los malos resultados.

Concejal consulta como carta de navegación en atención a otros PADEM que reviso, también contemplan evaluaciones y desempeño.

La ultima observación dice relación por los proyectos que se hacen inviables inventando ideas, aterrizando las peticiones, las ideas son geniales pero sin no están los objetivos plazos, etc. Ejemplifica con el DOMO. Alguien tiene que centrar las solicitudes o decir no.

Alcalde habla de irregularidades. Hace mención incluso de los problemas con el Consultorio.

Concejal insiste que es un instrumento ideal para plasmar y evitar el riesgo de que los programas no cumplan.

David Veliz explica que estos son nombres pero hay objetivo, metas lineamientos, el FAEP hasta el año pasado se pedían nombre de iniciativa y cronograma de actividades y valorización con un objetivo breve , pero no se pedía nada más, pero no aspectos técnicos y de eso se dio cuenta la SEREMIA y eso lo sabe don Eduardo Ahumada, ahora se hace así porque la SEREMIA No lo sabía, antes la incitativa la daba el Alcalde pedía inversión para la academia de astronomía pero el 2015 ya se habían comprado telescopios y por eso se reorientaron las líneas de acción, ahora estos requerimientos se tecnificaron con el área referida, pero eso solo fue para este año, evitando las falencias de años anteriores.

Hace mención de las funciones de la Superintendencia y del Comité del PADEM QUE LO EVALUA, CONCEJAL SEÑALA QUE ESO ES LO QUE QUIERE.

Concejal Doris Araya señala Que es fácil decir que el Alcalde anterior tiene la culpa , ahora ya no está el Alcalde, antes estaba la señora Eliana, creo que al Director no lo pescan no tiene liderazgo para decir esto debe hacerse, yo no tengo niños como voy a estar allí, yo veo que incluso en los actos a él no lo pescan, cuando se entregó el techado , él no estaba.

Alcalde explica que eso se está mal interpretando.

Alcalde anteriormente esto se hizo mal hay herramientas votadas de los jóvenes, como pueden estar votadas esas cosas.

Concejal oris pide que esas cosas ya no pasen.

Alcalde reitera que el Director tiene todas las atribuciones, antes los paradocentes mandan más que el Director actualmente les molesta. Se les cita a desfilar el viernes de mañana y se molestan, es mal acostumbramiento.

Concejal Danilo ^{Dora Araya} dice que tiene una consulta un tema de las horas a propósito de la compra de los telescopios cinco o seis dos millones de pesos, se compraron se guardaron y les faltaban piezas, se armaron y nuevos de hecho fue tanto que el astrónomo de Paranal tenía uno de menor el de nosotros era mejor, teníamos un profesor me explicaron que se quedó sin horas y por eso ya no se ocupó y la academia se cerró , la pregunta es que paso como llegamos a esto; con una academia con 45 niños. Como evitamos esto. La profesora JAQUELINE Godoy ella se quedo sin horas.

Alcalde señala que él va a estar en la reunión el día lunes con los profesores ojala con los concejales no sé si estará en la legalidad, déjeme ver si se puede, Por ultimo ir como oyente.

Cuando pedimos voluntades no hay, por eso cuando se instalaron los compromisos con los profesores de educación física pero todavía no tenemos los resultados que queríamos. Lo que buscamos es tener alumnos durante en la tarde no en la noche no es posible que los niños entrenen a las diez de la noche como se levante en la mañana.

El Alcalde comparte las interrogantes de los concejales, eso se ve cuando llega un profesor nuevo los antiguos no los dejan hacer nada

Conejal Viviana Cuello Tengo cuatro cosas

1.- Sobre el tema de que si es legal o no legal que con los profesores tengamos reunión, pero como concejo o usted como Alcalde no se puede imponer pero el tema de conversar es compromiso y voluntad y eso porque nosotros somos sostenedores y nosotros somos autoridad y es necesario que ellos escuchen nuestras ideas, propósito y nuestra visión y que hacemos ya que trabajamos para un futuro mejor para los niños de Maria Elena.

Alcalde expresa que muchas veces aquí se les entregan muchas concesiones, por ejemplo el desfile por eso fue en la mañana y no en la tarde. Muchas opiniones en favor y en contra.

David Veliz habla de falta de compromiso (a propósito del ejemplo del desfile).

2.- El tema de compromiso es importante que los profesores y directivos entienda y esto es un tema de comunicación ponerse una vez colorado y después de las cosas cambian. Personalmente no está de acuerdo con el desfile de la mañana ella se insolo pongámonos en el lugar de los niños de la banda. El tema de la radiación aquí en Maria Elena es grave también.

3.- Temas de las horas extras no me quedo claro que no está aquí instalado y no está en el presupuesto.

David Veliz habla que los profesores no tienen horas extraordinarias, los asistentes y paradocentes.

3.- El otro tema de la evaluación del PADEM debemos tenerlo en todo trabajo todo se tiene que evaluar toda entidad pública o privada se debe evaluar. Vuelvo al tema de las Tablet, esas son herramientas impresionante, ella se pudo dar cuenta que perdieron recursos y tiempo porque la tecnología avanza, Alcalde expresa que incluso pueden estar obsoletas. Espera que don Nelson lo vea rápido. HASTA EL DIA DE HOY LE DUELE EL ESTOMAGO, ASI PODEMOS VER QUE HAY UN PROGRAMA QUE ES BUENO, pero es importante como se va a desarrollar, o sea va a quedar en el olvido vamos a perder plata tiempo, con las Tablet dijimos o que bueno se perdieron en el limbo y después el profesor abre la puerta de una bodega y encuentra las cosas como ha pasado con millones de cosas, el Alcalde anterior no está pero están los funcionarios, por los temas de responsabilidades.

4.- El tema de las máquinas de promoción de salud porque eso también eso fue un elefante blanco, Alcalde pide tiempo para terminar ver esas cosas

Y el último punto que quiere recalcar de que aquí falta liderazgo, capacitación docente quizás debemos capacitar al director y a su equipo, porque los líderes no nacen se hacen.

Insiste que quizás se debe capacitar

Concejal CARMEN Gloria respecto de los Tablet antes de las vacaciones de invierno cuando ordenaban unas cajas encontraron un material didáctico podemos inventariar? Alcalde responde que sí que esto está inventariado. Concejal pregunta si se puede tener acceso a ello; porque una cosa es pasar el documento y otra entregar, este material estaba de años y saber si se entregó.

Alcalde hará esas averiguaciones.

Alcalde se enteró de los Tablet porque los niños de computación las vieron.

Don David pregunta que material concejal Viviana dice que es un material didáctico para los párvulos para que trabajaran en casa.

Concejal Viviana a veces uno dice todo lo que hay y se puede redistribuir quizás Johanna puede ayudar en eso.

Alcalde explica que la Señora Nelly y Giovanna no han sido muy bien recibidos, pero es justamente porque controlan.

David señala que a raíz de visitas de la super intendencia por el PIE por la Sep estábamos viendo el tema de las bodegas y se encontraron con insumos de oficina y llevo una solicitud pidiendo más material. Este insumo se negó al parecer hasta el director desconoce lo que tiene, por lo que

haríamos una reunión para efectos de revisar estos temas y seguimiento. HABLAN DE GENERAR LA REUNION EL DIA LUNES EN LA MAÑANA Y CON EL OTRO COLEGIO EN LA TARDE.

La concejal Carmen Gloria señala entonces el lunes tendríamos la información completa? Se le responde que sí.

Concejal Wilfredo dice que si falta se les debe descontar se le responde que sí.

Concejal Viviana dice que hay que negociar.

Concejal Carmen Gloria dice que la negociación tiene diferentes aristas.

Concejal Viviana expresa que los cursos son casi personalizados por lo que los resultados debiesen ser espectaculares.

Alcalde insiste que se debe conversar y presionar.

Concejal Viviana ejemplifica con un tema de familia.

El lunes Alcalde reitera que se verán estos temas en el colegio el tema de las academias etc. Todo lo que se pueda hacer en beneficio de nuestros alumnos.

Concejal Carmen Gloria pide se fije fecha para el próximo miércoles.

Concejal explica que no estará porque está en entrega de tesis de titulación de un pos título, que hizo.

Se DA INICIO AL tercer punto DE TABLA

Informe Infocentro

Alcalde hace una introducción de que este programa que surgió al alero del Injuv sea más que un ciber, se inició con dos personas uno en Quillagua y uno en María Elena con un coordinador, lo tuvimos hizo un levantamiento respecto de los pc y la operatividad de estos, trabajo realizado por PABLO , con apoyo de Vinka hizo nexos de trabajo para potenciar una actividad inicial que posteriormente no prosperó por la negativa del colegio en atención a las actividades curriculares agendadas, Pablo ha dado resultados en terreno su herramienta es la fotografía.

DIRECTORA DIDECO

Hace una introducción Marcela Maldonado gestora territorial y la infocentrista, donde ellas hacen entrega del programa y la carta GANTT.

Cuando se partió con las mesas de trabajo por eso se contrató a MARCELA QUE ES Técnico en Administración y ayuda a social para que ayude en tema documental y así fortalece en materia laboral (claves únicas, cv, etc) está pendiente el desayuno con INJUV.

Gestora territorial informa su preparación académica y sus deseos por trabajar, siguiendo los lineamientos de PABLO SE MANTIENE el trabajo con la comunidad abarcando todos los grupos etarios, tenemos un taller incluso en Diciembre cuando los niños ya no estén en clases. Está el tema de la alfabetización digital, están en el proceso de difusión. Esta el taller de reciclaje.

Así sigue explicando el programa en su totalidad.

Alcalde pregunta a Marcela que una institución estuvo haciendo alfabetización digital que quedo a medio camino lo que Marcela responde que es por el tema de los computadores. Pide que insistan para que lo puedan trabajar.

Además refieren que asiste bastante gente. Que en último tiempo ha disminuido por falta de impresoras y computadores. Además señalan que tiene estadísticas y se comprometen a traerla.

Concejal Wilfredo pide y señala de manera real por lo que vivencio estuvo mucho tiempo esperando sacar su documentación dos días.

En atención a ello han indicado que recibían hasta 20 personas y en atención a los problemas de insumos impresoras ha disminuido a 6.

Avance de informes es totalmente distinto, las actividades están con fecha con hora, y solicita la posibilidad de poder concurrir a las actividades y trabajar con ellas se establece el compromiso de ir y de concurrir a las actividades.

El Informatico Ronnie concurre al concejo se les hace preguntas respecto de la disponibilidad de computadores e impresoras. Señala que no.

Alcalde informa sobre una compra de computadores que permitirán liberar computadores de otros lados.

Alcalde señala que Pablo investigo los equipos disponibles y los equipos en el establecimiento si están y hay disponibles, el Informatico señala que están en condiciones y los que están votados en el liceo esos sirven que habría que formatear, piden 12 equipos . Además exponen que los del Infocentro están obsoletos.

Concejal Danilo expresa que hay profesionalismo en la entrega de la información pero que todavía no le calza el nombre, que aquí no hay jóvenes, tenemos alfabetización, el tema laboral, el tema alcohol y drogas eso es SENDA, pero si usted me plantea un centro comunitario me parece excelente como Injuv no, yo aquí no veo jóvenes. De sexualidad los jóvenes saben mucho pero no saben economía doméstica los abuelos se hacen cargo ellos no tienen idea de compra pañales, de mantener un niño.

El Infocentro de que tiene que estar tiene que estar porque es una necesidad, pero hay que reformular, pide en insistir en separar las aguas separar el Injuv y potenciar lo que se está haciendo, el Injuv aquí no esta no se ha potenciado apostaría un cambio de gobierno para que se tome en serio y res postularlo porque los jóvenes no están ahí.

Alcalde pide al concejal DANILO AYUDA porque quizás el programa está basado en lo que programó Pablo y la idea es involucrar a los jóvenes y hacer las redes respectivas.

Concejal Viviana concuerda con el pero no está de acuerdo porque cuando se aprobó el programa la idea era sacarle más provecho, todos sabemos que el Injuv no funciona; felicita la preparación.

Respecto d la alfabetización lo hacen ustedes dos ¿se responde que si hay horario pregunta? Ellas responden que sí, Se hace personalizado? Si porque no son muy respetuosos de los horarios. Ahora ellas responden que no son capacitadoras pero enseñan lo que la gente se los pide.

Aquí también tenemos el tema de las charlas de prevención y eso lo hace SENDA, la idea es que no se repita; pero se responde a que es por demanda, por lo que el concejal pide que se junten con SENDA para que no se duplique el trabajo. Se insiste con el tema de PABLO Y EL trabajo que se iba a hacer con INJUV y el tema se bajó por cosas ajenas a él. Por lo que la concejal insiste que la gente tiene buenas intenciones pero luego se desmotiva y lo importante que se les den las ideas.

Concejal Viviana pregunta que pasa por Quillagua.

Concejal señala que esto se aprobó con altura de miras pero efectivamente no dio resultado pero la idea no es siempre decir estamos aprendiendo. Nosotros ayer nos enteramos de que se cambió, no es un tema nuestro es un tema legal. Alcalde pide y justifica el cambio y entrega sus confianzas a Marcela por lo que pide ayuda para establecer redes. Y la Concejal agradece que ellas tengan disposición.

Concejal Wilfredo se sorprende porque no pensó que llegarán con poca información, porque es una costumbre, pero... pide ahora hacer cumplir la palabra del Director del Injuv porque el ofreció y Marcela tiene tiempo para hacer algo con ellos, porque cuando se discutió este tema nosotros queríamos sacarle incluso el nombre y la apelación hecha por el Director del Injuv nos permitió mantener esta alianza por los argumentos dados, termina felicitando a la dupla.

Concejal Yessica expresa que a ella este programa Injuv no le gusta para nada lo ha planteada de siempre; y que Pablo no trabajaba pasaba todo el día sentado en el municipio ella ahora va a apostar por ellas no las va a felicitar porque este programa es de Pablo yo había visto el programa meses anteriores ella no miente es muy honesta; ella va a apostar por ellas; yo a ti te veo más motivación a diferencia de PABLO que no estaba motivado porque ella vio que en el programa a Pablo lo ayudaban. Ella llama a los concejales a poder ayudarlas y ofrece apoyo y cualquier iniciativa apoya por la innovación.

Concejal Carmen Gloria los lineamientos técnicos se las da la Dideco; insiste y expresa que en el Injuv es hasta los 29 años, Lo importante es trabajar en red salir a terreno eso es lo importante salir a terreno.

Ella ha intentado contactarse con SENCE y ella ofrece ayudar en las gestiones en Antofagasta por eso es lo que se está haciendo.

Concejal Viviana expresa que el tema tiempo está más que terminado, por lo que no hay presupuesto el tema de la campaña resta recursos, pero se debe estar alerta, quizás ahora va a ser difícil, quizás van a concurrir y no van a conseguir mucho pero se debe estar alerta.

(Concejal Yessica habla de la prevención del embarazo).

Concejal Viviana pregunta si ellos hacen algo así como el Chile atiende; Concejal DANILO HABLA DE LA CLAVE Dicom que ya están prescritos. Justamente porque la concejala Viviana aporta que hay gente que está en Dicom pero no sabe dónde debe por lo que no puede tramitar salir del registro mismo que le permita ser sujeto crediticio.

Alcalde agradece el programa y las despide.

Concejal Carmen Gloria pregunta si hay actividad en Quillagua, Directora responde que sí; y que están todos invitados. Concejal pide que se les invite para efectos de poder concurrir.

Concejal Viviana expresa que ella no tiene programa de festividad de fiestas patrias.

Alcalde responde que el indico que se les entregará, Concejal Viviana replica que está en la página pero no se les invitó.

Alcalde explica de estas festividades.

PROGRAMA FISICORECREATIVO.

Alcalde expresa las dificultades del programa, por el lugar donde se ejecuta el programa mientras tanto el programa se ejecutará en la ex iglesia mormona.

Expone la ayudante del programa Fisicorecreativo dado que la titular esta con licencia médica. Se presentan los avances y la carta Gannt Carolina Pasten.

El programa se divide en sub programas que se encuentran en el informe, se ha hecho variadas actividades; con el IND y consultorio apoyando actividades del colegio y del liceo. Además acompañamos un inventario que ella hizo al ingreso de las más nuevas y de las antiguas, para efectos que ellos sepan claramente esto.

Hace mes y medio mandaron solicitud de compras pero como se va a cambiar van a ver cuál será la propiedad, por ejemplo el material de yoga, explica prueba fotografías, y la estadística un flujo de gente de 1200 personas mensuales lo que es harto en comparación a que en la mañana hay dueñas de casa por lo que hay diferentes personas que concurren. LA IDEA ES siempre tener una atención personalizada, Astrid tiene un flujo de 20 personas diarias, hace presente que hay horarios muertos de tres a cinco no va a nadie.

Trabajan con adultos mayores; con una concurrencia de 10 personas diarias todo es relativo, hace presente que quieren incorporar otras disciplinas el Crosby y queríamos ocupar el estadio, y nos están apoyando.

También hacen deportes por lo que cuentan con un semillero de basquetbol ella ha sido basquetbolista toda su vida y ha intentado implementar esto; y lo están tratando de fomentar; profundiza respecto del tema, incluso respecto del tema de nutrición trabajando con dueñas de casas para preocuparse de la nutrición de su hijo.

Concejal Carmen Gloria cuando sería esta entrega la próxima semana el Alcalde responde que sí en el intertanto seguirán trabajando como siempre. La pregunta de la concejala pregunta si el nuevo local será como permanente, todos los concejales le piden al concejal Wilfredo que comprometa más tiempo.

Concejal Carmen Gloria hacen consultas respecto de las solicitudes de compras y si ya comenzaron; responden que aún no pero se ajustarán a la calendarización respectiva.

Alcalde hace una explicación respecto de la piscina; concejal Viviana pide apurar dado que estamos ad portas noviembre Alcalde explica el problema. Se aclara que ya está abierta la piscina. Se puede ocupar pero se debe trabajar en la filtración y mantener seguro el lugar.

Se hacen consultas respecto de las actividades que se hacen.

Concejal Carmen Gloria expresa que han existido incertidumbre respecto de los horarios, este programa se ha visto perjudicado también por el tema del local, pide la posibilidad de concurrir para fiscalizar, no existe oposición.

Concejal Viviana siempre ha sido de las personas que ha respaldado a Astrid, y Carolina lo ha hecho bien y su aporte se ha notado, el programa ha sido un fracaso pero por el tema del local, pero respalda el programa porque las personas iban a dejar a sus hijos y luego se iban hacer zumba.

Piden nuevamente los concejales la posibilidad de que el concejal Wilfredo pueda garantizar por más tiempo la actividad del programa en el lugar de la ex iglesia mormona.

Se pone término al concejo.